

OPERADORA LOGISTICA DEL GUAYAS OPERLOGUA S. A.

Guayaquil, 15 de Junio del 2012

Señores
Superintendencia de Compañías de Guayaquil.-
Ciudad.-

- Exp. 140546

2012 JUN 19 PM 1:12

SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
C.A.U.

De mis consideraciones:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía OPERADORA LOGISTICA DEL GUAYAS OPERLOGUA S. A. con fecha 14 de junio del 2012, he procedido a registrar la siguiente transferencia de acciones:

El señor **JORGE ALBERTO AVILES PILAY** de nacionalidad ecuatoriana portador de la cédula de ciudadanía N° 0101903052, propietario de 789 (SETECIENTAS OCHENTA Y NUEVE) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagada en un 25%, transfiere 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 25%, a favor de **JOHN VICENTE DELGADO VILLA**, de nacionalidad ecuatoriana portador de la cédula de ciudadanía N° 0916042724.

Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:

El señor **JORGE ALBERTO AVILES PILAY**, es propietario de 788 (SETECIENTAS OCHENTA Y OCHO) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagada en un 25%.

El señor **SEGUNDO EDUARDO CORDOVA ROSILLO**, es propietario de 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 25%.

El señor **JOSE RICARDO VIVANCO AMORES**, es propietario de 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 25%.

La Compañía **OPERACIONES LOGISTICAS S.A. OPLOSA**, es propietaria de 2 (DOS) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagada en un 25%.

Documentación y Archivo

RECEBIDO

2012 JUN 19

RECEBIDO

11h.41

11h.41

El señor **FABIAN ENRIQUE PONTON MORILLO**, es propietario de 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 25%.

El señor **RODNNY XAVIER JIMENEZ ROBALINO**, es propietario de 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 25%.

El señor **GERMAN BOLIVAR GUAMIALAMA IMBAQUINGO**, es propietario de 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 25%.

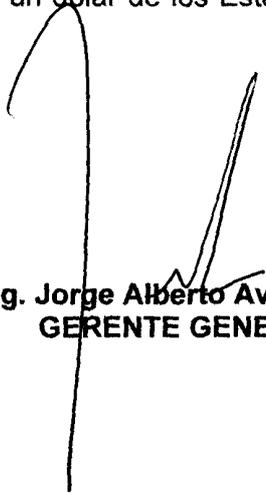
El señor **CARLOS OLMEDO CANDO PEREZ**, es propietario de 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 25%.

El señor **SANTIAGO FRANCISCO VILLA JADAN**, es propietario de 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 25%.

El señor **SEGUNDO REMIGIO SERPA CORREA**, es propietario de 2 (DOS) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagada en un 25%.

El señor **JOHN VICENTE DELGADO VILLA**, es propietario de 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 25%.

Atentamente,



Ing. Jorge Alberto Avilés Pilay
GERENTE GENERAL